MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 25 de abril de 2016

Señores
ECOSERVICE GROUP S.A.
Ruc.: 80058998-0
Tel.: 0521-205245
Email: ecoservicepy@gmail.com
Cnel. Oviedo- Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional Nº 10/15 – "Construcción de Pavimento tipo Empedrado en distintos barrios de la ciudad" ID Nº 284456** a fin de comunicarles, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la adjudicación de la mencionada licitación de los Lotes Nº 1-3-4-5-7-9-13-15 y 16, a la Empresa **MARIA ANA CONSTRUCCIONES**, y de los Lotes 2-6-8-10-11-12-14-17 a la Empresa **ECOSERVICE GROUP S.A.** acorde a la Resolución I.M. Nº 629/I.M de fecha 25/04/16, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Oscar Mendoza
Coordinador

25-04-16
Luis M. Martinez Villar
Presidente
ECOSERVICE GROUP S.A.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 25 de abril de 2016

Señores
MARIA ANA CONSTRUCCIONES
Ruc.: 945999-5
Tel.: 061-503199
EMAIL: mariaana_construcciones@hotmail.com
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional Nº 10/15 – "Construcción de Pavimento tipo Empedrado en distintos barrios de la ciudad" ID Nº 284456** a fin de comunicarles, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la adjudicación de la mencionada licitación de los Lotes Nº 1-3-4-5-7-9-13-15 y 16, a la Empresa **MARIA ANA CONSTRUCCIONES**, y de los Lotes 2-6-8-10-11-12-14-17 a la Empresa **ECOSERVICE GROUP S.A.** acorde a la Resolución I.M. Nº 629/I.M de fecha 25/04/16, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Oscar Mendoza
Coordinador

Recibí conforme

MARIA ANA CONS...
RUC: 945999-5
Bº. Fátima - Tel.: (061) 50...
Ciudad del Est...
25-4-2016

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 25 de abril de 2016

Señores
S & G CONSTRUCCIONES
Ruc.: 4706767-5
Tel.: 0984-742405
Email: sygconstruccionespy@outlook.com
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional Nº 10/15 – "Construcción de Pavimento tipo Empedrado en distintos barrios de la ciudad" ID Nº 284456** a fin de comunicarles, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la adjudicación de la mencionada licitación de los Lotes Nº 1-3-4-5-7-9-13-15 y 16, a la Empresa **MARIA ANA CONSTRUCCIONES**, y de los Lotes 2-6-8-10-11-12-14-17 a la Empresa **ECOSERVICE GROUP S.A.** acorde a la Resolución I.M. Nº 629/I.M de fecha 25/04/16, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Oscar Mendoza
Coordinador

Imprimir Cerrar

Notificacion

De: **Municipalidad Ciudad del Este** (mcde_uoc@outlook.com)
Enviado: lunes, 25 de abril de 2016 07:33:11 p.m.
Para: sygconstruccionespy@outlook.com (sygconstruccionespy@outlook.com)
1 archivo adjunto
S & G CONSTRUCCIONES.pdf (568,8 kB)

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 25 de abril de 2016

Señores
SERVI - TECNI S.A.
Ruc.: 80061898
Tel.: 061-572354/0975-797898
Email: servitecnisa@hotmail.com
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional Nº 10/15 – "Construcción de Pavimento tipo Empedrado en distintos barrios de la ciudad" ID Nº 284456** a fin de comunicarles, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la adjudicación de la mencionada licitación de los Lotes Nº 1-3-4-5-7-9-13-15 y 16, a la Empresa **MARIA ANA CONSTRUCCIONES**, y de los Lotes 2-6-8-10-11-12-14-17 a la Empresa **ECOSERVICE GROUP S.A.** acorde a la Resolución I.M. Nº 629/I.M de fecha 25/04/16, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Oscar Mendoza
Coordinador

Imprimir Cerrar

Notificacion

De: **Municipalidad Ciudad del Este** (mcde_uoc@outlook.com)
Enviado: lunes, 25 de abril de 2016 07:33:54 p.m.
Para: servitecnisa@hotmail.com (servitecnisa@hotmail.com)
1 archivo adjunto
SERVI - TECNI.pdf (562,8 kB)